



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA (EN LO SUBSECUENTE "EL COCODI") CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla, siendo las nueve horas del día veintitrés de abril del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, ubicada en el edificio "El Portalillo", calle 6 Norte No. 603, colonia Centro, se reunieron los CC. **María Beatriz Aguirre Montiel**, Subsecretaria de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de la Secretaría de Salud, Coordinadora de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI"; **Luis Miguel Necochea Rodríguez**, Director de Gobernanza y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas y Administración y Vocal Propietario de "EL COCODI"; **Patricia Montalvo Paquini**, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Propietario de "EL COCODI"; **Eduardo Ortiz Flores**, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Propietario de "EL COCODI"; **José Manuel Ramírez Rodríguez**, Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Propietario de "EL COCODI"; **Adrián Tavares Echegaray**, Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Auxiliar de Control Interno de "EL COCODI"; **Juan Carlos Gali Montiel**, Director de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Permanente de "EL COCODI"; **Adriel Vázquez Viveros**, Titular de la Unidad de Gestión Social de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado de "EL COCODI" y **Enrique Montaudon Ramírez**, Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud e Invitado de "EL COCODI"; por lo que con fundamento en el "Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional" suscrito por el Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado con fecha veinticuatro de septiembre del dos mil dieciocho, se lleva a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** de "EL COCODI", correspondiente al año **2019**, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Declaración del quórum legal, de conformidad con el artículo 17, fracción I del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.
- II. Aprobación del Orden del Día, de conformidad con los artículos 8, fracción III y 17, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.
- III. Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 31 de enero del 2019, de conformidad con el artículo 17, fracción III del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.
- IV. Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en sesiones previas, de conformidad con el artículo 17, fracción IV, inciso a del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.
- V. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2018 - 2019, de conformidad con el artículo 17, fracción IV, inciso c del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.
- VI. Avance del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad con los artículos 7, fracción VI y 17, fracción IV, inciso d, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



VII. Presentación del cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios al cuarto trimestre del ejercicio 2018, de conformidad con los artículos 7, fracción IX y 17, fracción IV, inciso e, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

VIII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización con corte al 31 de marzo de 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción X y 17, fracción V del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

IX. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades al 31 de marzo de 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción VIII y 17, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

X. Asuntos Generales, Reporte de Avance del Proceso de Identificación de Riesgos, de conformidad con el artículo 17, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

XI. Revisión y Ratificación de los acuerdos adoptados durante la Sesión, de conformidad con el artículo 17, fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Declaración del quórum legal, de conformidad con el artículo 17, fracción I del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

La C. María Beatriz Aguirre Montiel, en su carácter de Presidente Suplente y Secretaria Técnica de "EL COCODI", procede al pase de lista de asistencia y registro de las y los participantes, hace constar que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo que es válida para los efectos a que haya lugar.

II. Aprobación del Orden del Día, de conformidad con los artículos 8, fracción III y 17, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, la Presidente Suplente y Secretaria Técnica de "EL COCODI", da lectura al orden del día propuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, el cual se somete a consideración de los presentes respecto de su aprobación, llegando a lo siguiente:

ACUERDO No. COCODISSEP/01/2019/ORD-2: Por unanimidad de votos, los miembros de "EL COCODI", aprueban el orden del día, de conformidad con los artículos 8, fracciones III y V y 17, fracción II del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

III. Ratificación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, de fecha 31 de enero del 2019, de conformidad con el artículo 17, fracción III del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

En atención al tercer punto del orden del día, la Presidente Suplente y Secretaria Técnica de "EL COCODI", solicita se omita la lectura del acta en referencia, por haberse circulado con antelación y somete a consideración su ratificación, solicitando levanten su mano los integrantes del Comité que se encuentren a favor, resultando:



**ACUERDO No. COCODISSEP/02/2019/ORD-2:** Los integrantes de "EL COCODI" ratifican el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día 31 de enero del 2019, de conformidad con los artículos 8, fracción V y 17, fracción III del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

**IV. Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en sesiones previas, de conformidad con el artículo 17, fracción IV, inciso a del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.**

Para el desahogo del siguiente punto, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, procede a informar a los miembros del presente Comité, las acciones llevadas a cabo para el seguimiento de los acuerdos tomados en las sesiones previas y que forman parte de la presente acta como ANEXO UNO.

Una vez finalizada la presentación, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", pregunta a los integrantes, si tienen comentarios adicionales respecto al presente punto, a lo que contestan en sentido negativo, resultando:

**ACUERDO No. COCODISSEP/03/2019/ORD-2:** Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento sobre las acciones implementadas para el Seguimiento de los Acuerdos de las sesiones previas, de conformidad con los artículos 8, fracción V y 17, fracción IV, inciso a del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

**V. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2018 - 2019, de conformidad con el artículo 17, fracción IV, inciso c del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.**

Para el desahogo de este punto, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", menciona la importancia de presentar ante los integrantes del Comité el seguimiento de las acciones implementadas en el Programa de Trabajo de Control Interno por lo que cede el uso de la palabra al C. Adrián Tavares Echegaray, Auxiliar de Control Interno de "EL COCODI", quien expone el quinto punto del orden del día, haciendo hincapié que las acciones del nivel directivo y estratégico se encuentra en un cien por ciento de cumplimiento, solicitando se agregue al acta, como ANEXO DOS.

En uso de la palabra, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", manifestó que resulta conveniente someter a votación el presente punto, con el fin de dictar el acuerdo correspondiente, resultando:

**ACUERDO No. COCODISSEP/04/2019/ORD-2:** Los integrantes de "EL COCODI" se dan por enterados del avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2018 - 2019, de conformidad con los artículos 8, fracción V y 17, fracción IV, inciso c del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.

**VI. Avance del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad con los artículos 7, fracción VI y 17, fracción IV, inciso d, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.**

Para el desahogo del sexto punto del orden del día, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", cede el uso de la palabra al C. Adrián Tavares

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



Echegaray, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, quien expone el avance de las actividades, solicitando se agregue la información relativa al presente punto, que obra como ANEXO TRES de la presente acta.

Finalizada la presentación, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", detalló que es conveniente someter a votación el presente punto, con el fin de llegar al acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del Comité que se encuentren a favor levanten su mano, por lo que se emite el siguiente:

**ACUERDO No. COCODISSEP/05/2019/ORD-2:** Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento el avance del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad con los artículos 7, fracción VI y 17, fracción IV, inciso d, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional. -----

**VII. Presentación del cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios al cuarto trimestre del ejercicio 2018, de conformidad con los artículos 7, fracción IX y 17, fracción IV, inciso e, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.** -----

Para el desahogo de este punto, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", resalta la importancia de verificar el desempeño del nivel de cumplimiento de los programas presupuestarios a través de los indicadores, al finalizar cede el uso de la palabra al C. Juan Carlos Gali Montiel, Director de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Permanente de "EL COCODI", quien expone a los integrantes del Comité el séptimo punto del orden del día, solicitando que la información relativa a este punto, obre como ANEXO CUATRO de la presente acta.

En uso de la palabra, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", manifestó que resulta conveniente someter a votación el presente punto, solicitando que los miembros del Comité que se encuentren a favor levanten su mano, por lo que se emite el siguiente:-----

**ACUERDO No. COCODISSEP/06/2019/ORD-2:** Los integrantes de "EL COCODI" se dan por enterados de la presentación del cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios al cuarto trimestre del ejercicio 2018, de conformidad con los artículos 7, fracción IX, 8, fracción V y 17, fracción IV, inciso e, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.-----

**VIII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización con corte al 31 de marzo de 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción X y 17, fracción V del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.** -----

Para el desahogo del octavo punto del orden del día, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", hace hincapié en dar a conocer el avance y situación que guardan las auditorías practicadas por las instancias fiscalizadoras de orden Estatal y Federal, y cede el uso de la palabra al C. Eduardo Ortiz Flores, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal de "EL COCODI", quien informa las acciones realizadas para dar atención, seguimiento y solventación a las observaciones determinadas al 31 de marzo de 2019, cuyo informe obra como ANEXO CINCO de la presente acta.

La Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", una vez finalizada la exposición, pregunta a los integrantes si existen comentarios adicionales, quienes contestan

Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



en sentido negativo, manifestando que resulta conveniente someter a votación el presente punto, resultando el siguiente:-----

**ACUERDO No. COCODISSEP/07/2019/ORD-2:** Los integrantes de "EL COCODI" toman de conocimiento sobre el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización con corte al 31 de marzo de 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción X, 8, fracción V y 17, fracción V del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.-----

**IX. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades al 31 de marzo de 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción VIII y 17, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.**-----

Para el desahogo del noveno punto del orden del día, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", cede el uso de la palabra a la C. Patricia Montalvo Paquini, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal de "EL COCODI", quien con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, informa las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, que ha dado seguimiento el Órgano Interno de Control, al 31 de marzo de 2019, solicitando que la información relativa a este punto, obre como ANEXO SEIS de la presente acta.-----

Finalizada la intervención, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", manifestó que si bien se trata de un punto del orden del día con fines informativos, resulta conveniente someter a votación el presente punto, resultando el siguiente:-----

**ACUERDO No. COCODISSEP/08/2019/ORD-2:** Los integrantes de "EL COCODI" se dan por informados de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades por parte del Órgano Interno de Control al 31 de marzo de 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción VIII, 8, fracción V y 17, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.-----

Asimismo, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", cede el uso de la palabra al C. Juan Carlos Gall Montiel, Director de Evaluación de los Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla e Invitado Permanente de "EL COCODI", quien expone lo referente al Sistema Unificado de Gestión (SUG) que implementó el Gobierno Federal para dar seguimiento a las solicitudes de atención de los usuarios de los Servicios de Salud y reducir el número de quejas, solicitando se agregue al acta, como ANEXO SEIS.-----

Finalizada la intervención, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", manifiesta que derivado del análisis a las atribuciones del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, resulta conveniente establecer mesas de trabajo, en el que la Unidad de Gestión Social con apoyo de la Dirección de Evaluación en apego a sus facultades, den seguimiento y atención a las debilidades detectadas al tema en comento para el establecimiento de controles, detallando que es necesario someter a votación el presente punto, con el fin de llegar al acuerdo correspondiente, solicitando que los miembros del Comité que se encuentren a favor levanten su mano, por lo que se emite el siguiente:-----

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



**ACUERDO No. COCODISSEP/09/2019/ORD-2:** Los integrantes de "EL COCODI" aprueban que se lleven a cabo una vez al mes, mesas de trabajo coordinadas por la Unidad de Gestión Social con apoyo de la Dirección de Evaluación de los Servicios de Salud, en las cuales se implementarán acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos, de conformidad con los artículos 7, fracción VIII, 8, fracción V y 17, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.-----

**X. Asuntos Generales, Reporte de Avance del Proceso de Identificación de Riesgos, de conformidad con el artículo 17, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.**-----

Para el desahogo del décimo punto del orden del día, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", menciona la importancia de presentar ante el Comité el avance de los riesgos identificados en los procesos de "Acreditación de Unidades Médicas" y "Atención Médica de Segundo y Tercer Nivel" por lo que cede el uso de la palabra al C. Adrián Tavares Echegaray, Auxiliar de Control Interno de "EL COCODI", quien expone dicho Reporte, solicitando se agregue como ANEXO SIETE.-----

En uso de la palabra, la Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno de "EL COCODI", anunció que resulta conveniente someter a votación el presente punto, resultando el siguiente:

**ACUERDO No. COCODISSEP/10/2019/ORD-2:** Los integrantes de "EL COCODI" se dan por enterados del reporte de avances del Proceso de Identificación de Riesgos, de conformidad con el artículo 17, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.-----

**XI. Revisión y Ratificación de los acuerdos adoptados durante la Sesión, de conformidad con el artículo 17, fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.**-----

Para el desahogo de este punto, los integrantes de "EL COCODI", proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión, dando cumplimiento a la presente acta, de conformidad con el artículo 17, fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional, por tanto se emite el siguiente:-----

**ACUERDO No. COCODISSEP/11/2019/ORD-2:** Los integrantes de "EL COCODI" proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión, dando cumplimiento a los artículos 8, fracción V y 17, fracción VIII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional.-----

No habiendo otro punto que tratar, se concluye la sesión a las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, por lo que se levanta la presente Acta para constancia, misma que firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

*(Handwritten signatures in blue ink)*



Presidente Suplente, Secretaria Técnica y Coordinadora de Control Interno

C. María Beatriz Aguirre Montiel  
Subsecretaria de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de la Secretaría de Salud y Coordinadora de Planeación, Evaluación, Desarrollo y Operación de los SSEP

Vocal Propietario

C. Luis Miguel Mecoechea Rodríguez  
Director de Gobernanza y Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas y Administración

Vocal Propietario

C. Patricia Montalvo Paquini  
Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Vocal Propietario

C. Eduardo Ortiz Flores  
Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los SSEP

Vocal Propietario

C. José Manuel Ramírez Rodríguez  
Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los SSEP



Auxiliar de Control Interno

Invitado Permanente



C. Adrián Tavares Echegaray  
**Director de Planeación y Programación de los SSEP y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**



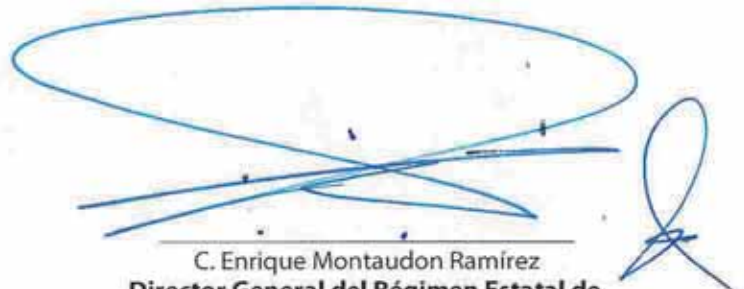
C. Juan Carlos Gali Montiel  
**Director de Evaluación de los Servicios de Salud de los SSEP**

Invitado

Invitado



C. Adriel Vázquez Viveros  
**Titular de la Unidad de Gestión Social de los SSEP**



C. Enrique Montaudon Ramírez  
**Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud**





Secretaría de  
Salud

## ANEXO UNO

**Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en sesiones previas, de conformidad con el artículo 17, fracción IV, inciso a del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional**



Secretaría de  
Salud

## IV. Seguimiento de Acuerdos tomados por el Comité en sesiones previas

### SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Sesión	Acuerdo	Responsable	Acciones	Avance/ Estatus
Primera Sesión Ordinaria 2019	<b>ACUERDO</b> <b>COCODISSEP/11/2019/ORD-1:</b> Aprueban que los procesos de "Acreditación de Unidades Médicas" y "Atención Médica de Segundo y Tercer Nivel" serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos.	Auxiliar de Control Interno	Se presenta la información relativa, en el Punto X del Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria 2019.	50 % Por Solventar



Secretaría de  
Salud

## ANEXO DOS

**Avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2018 - 2019, de conformidad con el artículo 17, fracción IV, inciso c del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional**



Secretaría de Salud

# V. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Estratégico

## SEMAFORO PTCL ESTRATEGICO

Fecha de Término	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/04/2019
<b>Acción de Mejora</b>	Solicitar al personal del Organismo, la aceptación de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta.	Implementar el Formato "Carta Compromiso en Materia de Ética" para la firma del personal de nuevo ingreso.	Difundir la cartera de Sistemas Informáticos, Usos y Aplicaciones, con los que cuenta el Organismo.	Difundir el Programa Sectorial / Institucional de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	Difundir el Programa Anual de Metodología utilizada Metas e Indicadores de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	Presentar ante el COCODI la programación, presupuestación, distribución y asignación de los recursos.			
<b>% de Cumplimiento</b>	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/04/2019
Presentar ante el COCODI, el seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas.	Difundir las actas de sesiones del Comité a Nivel Estratégico.	Presentar ante el COCODI, la situación que guardan los riesgos del Organismo.	Difundir la Instalación del Comité de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.	Difundir la normativa en materia de Control Interno.	Difundir las Actas de Sesiones del COCODI a los niveles Estratégico y Directivo.	Priorizar en el PTCL, las áreas de oportunidad con menor puntuación para su pronta atención.	Presentar ante el COCODI, los reportes de avances trimestrales del PTCL.		
100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL</b>	<b>100%</b>
---	-------------



Secretaría de Salud

# V. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Directivo

*[Handwritten signature]*

SEMÁFORO PTCI DIRECTIVO						
Fecha de Término	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	31/01/2019	
<b>Acción de Mejora</b>	Solicitar al personal del Organismo, la aceptación de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta.	Implementar el Formato "Carta Compromiso en Materia de Ética" para la firma del personal de nuevo ingreso.	Implementar la aplicación de encuestas de clima organizacional para su aplicación a los Servidores Públicos.	Difundir la cartera de Sistemas Informáticos, Usos y Aplicaciones, con los que cuenta el Organismo.	Difundir el Programa Estratégico de Tecnologías de la Información a través del Comité de Tecnologías.	Implementar un cuestionario a las áreas administrativas, para analizar el grado de conocimiento que tienen en Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.
<b>% de Cumplimiento</b>	100%	100%	100%	100%	100%	

<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL</b>	<b>100%</b>
---	-------------

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Secretaría de  
Salud

## V. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Operativo

### SEMAFORO PTCI OPERATIVO

Fecha de Término	30/04/2019	30/11/2018	30/11/2018	30/11/2018	31/01/2019	30/04/2019
<b>Acción de Mejora</b>	Cada unidad administrativa deberá tener un Tablero de Comunicación.	Solicitar al personal del Organismo, la aceptación de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta.	Implementar el Formato "Carta Compromiso en Materia de Ética" para la firma del personal de nuevo ingreso.	Implementar la aplicación de encuestas de clima organizacional para su aplicación a los Servidores Públicos.	Difundir la Matriz de Riesgos y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Difundir el Procedimiento de Atención de Delaciones a todo el personal del Organismo.
<b>% de Cumplimiento</b>	100%	100%	100%	100%	97%	96%

31/01/2019	31/01/2019	30/04/2019	30/04/2019	30/04/2019	30/04/2019	30/04/2019
Aplicar un cuestionario a las áreas administrativas, para analizar el grado de conocimiento sobre los sistemas Informáticos del Organismo.	Difundir la cartera de Sistemas Informáticos, Usos y Aplicaciones, con los que cuenta el Organismo.	Gestiones para: A) Salvaguardar los equipos de cómputo en las áreas que no cuenten con puertas. B) Asignar espacios de estacionamiento.	Difundir la capacidad de espacio para respaldar la Información a través de Ovrncoud.	Reforzar e implementar políticas de acceso y salida para el personal que ingrese a los edificios.	Solicitar la revisión de los equipos de cómputo como mantenimiento preventivo.	Difundir el Plan de Recuperación de Desastres.
100%	100%	100%	100%	100%	99%	0%

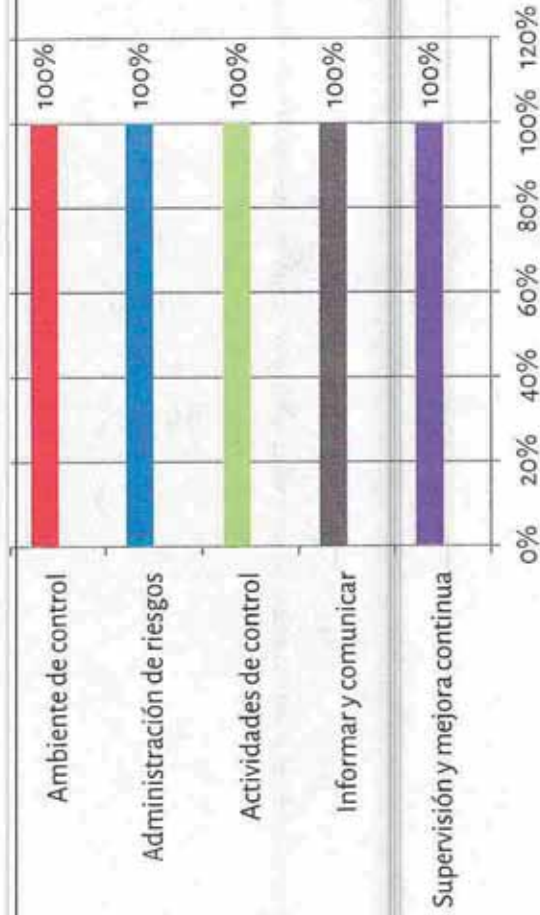


Secretaría de  
Salud

# V. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno

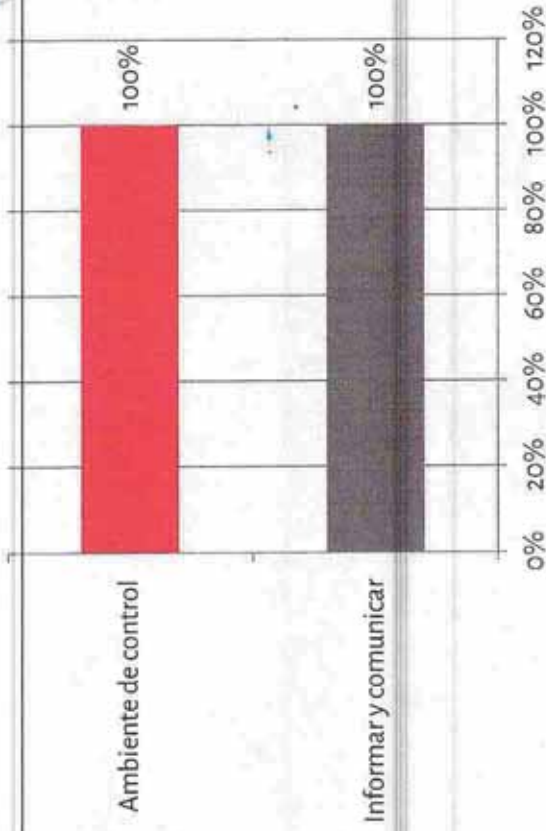
## CONCLUSIONES GENERALES

**% Avance del PTCI  
Estratégico 2018-2019**



**CUMPLIMIENTO GENERAL  
100%**

**% Avance del PTCI  
Directivo 2018-2019**



**CUMPLIMIENTO GENERAL  
100%**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



Secretaría de  
Salud

## V. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno Operativo

SEMAFORO PTCI OPERATIVO					
Fecha de Término	28/02/2019	28/02/2019	30/04/2019	30/04/2019	30/04/2019
<b>Acción de Mejora</b>	Establecer en las áreas administrativas, Tableros de Comunicación Interna.	Difundir los resultados de la Evaluación del Sistema Integral de Evaluación en Salud (SIES).	Difundir en el Portal las actividades del COCODI y la información en materia de Control Interno.	Difundir en el Portal los resultados del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).	Presentar ante el COCODI los reportes de avances trimestrales del PTCI 2018-2019.
% de Cumplimiento	100%	100%	96%	96%	50%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO FECHAS TÉRMINO	100%
---	------





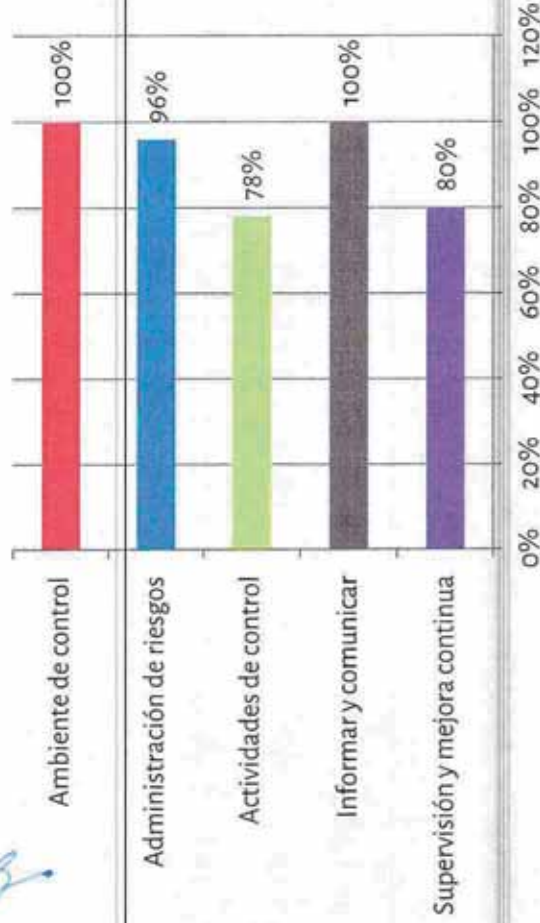
Secretaría de  
Salud

# V. Avance del Programa de Trabajo de Control Interno

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

### % Avance del PTCI Operativo 2018-2019



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## CUMPLIMIENTO GENERAL 91%

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

NOTA: ACTIVIDADES EN TIEMPO

*[Handwritten signature]*



Secretaría de  
Salud

## ANEXO TRES

**Avance del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de conformidad con el artículo 17, fracción IV, inciso d del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional**



Secretaría de  
Salud

## ANEXO CUATRO

Presentación del cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios al cuarto trimestre del ejercicio 2018, de conformidad con los artículos 7, fracción IX y 17, fracción IV, inciso e, del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional



Secretaría de  
Salud

## VI. Avance del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

### Cronograma de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

No.	Actividad	Mayo 13-17	Mayo 27-31	Junio 3-7	Junio 21	Agosto/ Septiembre	Noviembre 22	Diciembre
1	Segunda Sesión.							
2	Presentación del Informe de Delaciones recibidas en el Comité y Subcomités.							
3	Presentación del Programa de capacitación en temas de ética, conducta, etc.							
4	Evaluaciones de la percepción de los Servidores Públicos respecto al cumplimiento del Código de Ética.							
5	Tercera Sesión.							
6	Campañas de difusión del Comité y publicación y difusión del Código de Conducta al Personal Interno							

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Secretaría de Salud

# VII. Cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios

*[Handwritten signature]*

## Indicadores por nivel de desempeño. Cuarto Trimestre, 2018.

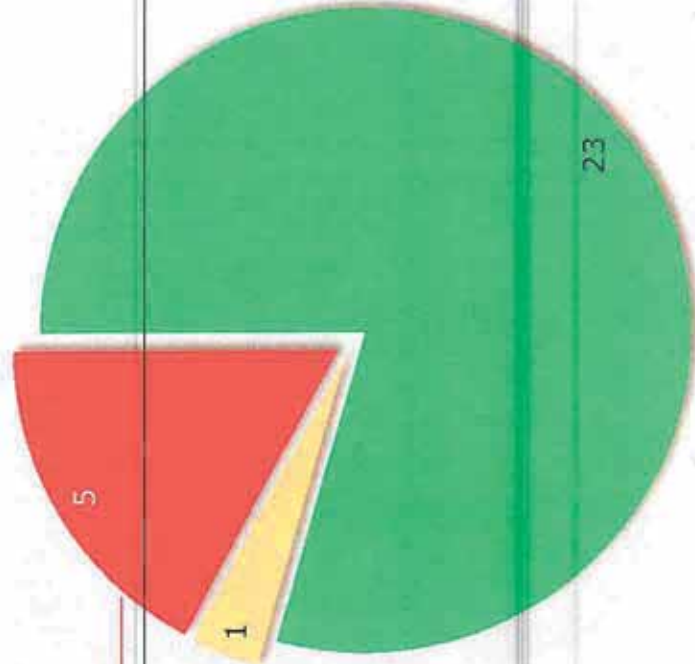
Promedio diario de consultas por médico en centros de salud.

Promedio diario de consultas por médico en hospitales comunitarios.

Tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.

Porcentaje de unidades médicas de primer nivel acreditadas.

Porcentaje de niñas y niños afiliados al Seguro Médico Siglo XXI.



■ Satisfactorio  
■ Regular  
■ Deficiente

Porcentaje de inconformidades resueltas por orientación, asesoría y gestión en la CESAMED

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Secretaría de  
Salud

## VII. Cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios

### RESULTADOS CUARTO TRIMESTRE 2018 POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO





Secretaría de  
Salud

## VII. Cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios

#	INDICADORES	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	PP
13	Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años.	100.00	E149
14	Porcentaje de muestras analizadas de vigilancia sanitaria.	111.41	E149
15	Tasa de mortalidad en población de 10 a 19 años.	100.00	E149
16	Tasa de mortalidad por cáncer de mama.	111.89	E149
17	Porcentaje de médicos residentes en formación.	100.00	G020
18	Porcentaje de actividades institucionales estatales destinadas a la salud materna, sexual y reproductiva.	100.00	G020
19	Porcentaje de mujeres embarazadas que reciben suplemento alimenticio.	104.21	S002
20	Porcentaje de mujeres en lactancia que reciben suplemento alimenticio.	109.50	S002
21	Porcentaje de niñas y niños de 6 a 59 meses que reciben suplemento alimenticio	103.40	S002
22	Porcentaje de consultas de atención médica ambulatoria.	111.86	S081
23	Porcentaje de cumplimiento de visitas en unidades medicas móviles.	100.00	S081

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and the initials 'E' and 'M'.



Secretaría de  
Salud

## VII. Cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios

#	INDICADORES	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	PP
1	Promedio mensual de consultas de alta especialidad por médico especialista.	99.35	E024
2	Porcentaje de servicios prehospitalarios atendidos por ambulancias terrestres y aéreas.	112.02	E024
3	Porcentaje de consultas con atención integrada de línea de vida a migrantes.	100.00	E024
4	Porcentaje de cesáreas realizadas en unidades hospitalarias.	95.11	E025
5	Porcentaje de detecciones de diabetes mellitus realizadas en población de 20 años y más de los SSEP.	100.00	E025
6	Razón de mortalidad materna	100.00	E149
7	Razón de mortalidad materna en embarazadas adolescentes menores de 20 años.	108.74	E149
8	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	100.00	E149
9	Porcentaje de consulta de psicología por trastorno mental.	100.00	E149
10	Tasa de mortalidad en menores de 1 año	100.00	E149
11	Porcentaje de cumplimiento de determinaciones de cloro residual libre en agua.	102.18	E149
12	Porcentaje de comunidades certificadas como saludables	100.00	E149







Secretaría de  
Salud

## ANEXO CINCO

Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización con corte al 31 de marzo de 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción X y 17, fracción V del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional







Secretaría de Salud

# VIII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

## OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Auditoría No.	Rubro	Ejercicio	Fecha de Notificación	Oficio de Solicitud	Observaciones	Monto			Estatus			
						Observado	Solventado	Pendiente de Solventar	Preventiva	Correctiva	Seguimiento	Estatus
249-DS	Unidades Médicas Móviles	2015	04 de Mayo de 2016	AECF/0206/2016	<p>Se presume daño a la Hacienda Pública Federal, sin incluir la documentación justificativa y comprobatoria. (Certificado de Gastos)</p> <p>1.- Auditoría realizada a la DGPLADES</p> <p>2.- Solicitan que los SSEP proporcionen certificado de gasto</p>	\$23,874,812.92	\$0.00	\$23,874,812.92	N/A	NO SOLVENTADA		<p>Se recibió con fecha 10 de Diciembre de 2018, Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-1844/2018, Signado por el Subsecretario de la Coordinación de Auditoría General de Auditoría y de Control de la Contraloría, mediante el cual nos informa sobre el estado que guarda cada una de las auditorías. Oficio enviado por la Contraloría para la atención a la observación SC-SCA-334/2017.</p>
252-DS	Salud Materna Perinatal Cuenta Pública 2015	2015	04 de Mayo de 2016	AECF/0210/2016	<p>Formatos de Certificados de Gastos sin que se encontraran respaldos de la documentación comprobatoria</p> <p>1.- Auditoría realizada al Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva</p> <p>2.- se solicita que SSEP proporcione el soporte de los certificados de gasto, los proporciono RH</p>	\$7,873,785.70	\$0.00	\$7,873,785.70	N/A	NO SOLVENTADA		<p>Se recibió con fecha 10 de Diciembre de 2018, Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-1844/2018, Signado por el Subsecretario de la Coordinación de Auditoría General de Auditoría y de Control de la Contraloría, mediante el cual nos informa sobre el estado que guarda cada una de las auditorías. Oficio enviado por la Contraloría para la atención a la observación SC-SCA-305/2017.</p>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Secretaría de  
Salud

# VIII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

## OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Auditoría No.	Rubro	Ejercicio o Notificación	Fecha de Notificación	Oficio de Solicitud	Observaciones	Monto			Estatus		Seguimiento	Estatus
						Observado	Solventado	Importe Pendiente de Solventar	Preventiva	Correctiva		
1211-DS-GF	FISE 2017	2017	09 de Marzo de 2017	AEGF/1149/2017	16. No estableció ni retuvo el cobro del derecho por el servicio de vigilancia, inspección y control por el equivalente del cinco al millar sobre el importe de cada estimación.	N/A	N/A	N/A	N/A	NO SOLVENTADA	Oficio SC-SCA-CGAEGP/671/2018 y 5013/DAJICA/711/2018	Se recibió con fecha 10 de Diciembre de 2018, Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-844/2018, Signado por el Titular de la Coordinación General de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría, mediante el cual nos informa sobre el estado que guarda cada una de las auditorías. Oficio enviado por la Contraloría para la atención a la observación SC-SCA-GAEEP/671/2018
1202-DE-GF	Auditoría Especial Gasto Federalizado 2017	2017									En espera de Resultados por el Órgano de Control	En espera de Resultados por parte del Órgano de Control.

En espera de Resultados por el Órgano de Control

Se remitió información solicitada mediante oficio 5013/DAJICA/4405/2018

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*



Secretaría de Salud

# VIII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

## OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Auditoría No.	Rubro	Ejercicio	Fecha de Notificación	Oficio de Solicitud	Observaciones	Monto			Estatus		Seguimiento	Estatus
						Observado	Solventado	Importe Pendiente de Solventar	Preventiva	Correctiva		
1229-DS-GF	Recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades, FISE	2015	04 de Abril de 2016	AEEGF/0693/2016	RESULTADO 10.- Subejercicio de los recursos transferidos	\$5,983,970.57	\$0.00	\$5,983,970.57	N/A	NO SOLVENTADA	Se remite con oficio 5013-DAJ-2130/2017, pendiente de resolución por ASF	Se recibió con fecha 10 de Diciembre de 2018, Oficio No. SC-SCA-GAEGP-844/2018, Signado por el Titular de la Coordinación General de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría, mediante el cual nos informa sobre el estado que guarda cada una de las auditorías. Oficio enviado por la Contraloría para la atención a la observación SC-SCA-242/2017 Y SC-SCA-213/2017.
1302-DS-GF	Prospera Programa de Inclusión Social: Componente de Salud 2016 (PROSPERA)	2016	09 de Marzo de 2017	AEEGF/150/2017	Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 28,102,499.79 pesos (veintiocho millones ciento dos mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 79/100 M.N.), por la falta de aplicación de los recursos correspondientes al PROSPERA Programa de Inclusión Social Componente de Salud que el Gobierno del Estado de Puebla deberá demostrar la aplicación en los objetivos del programa de los recursos no ejercidos a más tardar el 30 de junio de 2017, fecha límite para ejercer los recursos, o en caso contrario realizar el reintegro más los rendimientos generados a la Tesorería de la Federación Agotar el saldo en la cuenta bancaria	\$44,545,400.69	\$16,442,900.90	\$28,102,499.79	N/A	NO SOLVENTADA	Se remite con oficio 5013-DAJ-3262/17, pendiente de resolución por ASF, cuenta con expediente administrativo por parte de la OIG no. 49	Se recibió con fecha 10 de Diciembre de 2018, Oficio No. SC-SCA-GAEGP-844/2018, Signado por el Titular de la Coordinación General de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría, mediante el cual nos informa sobre el estado que guarda cada una de las auditorías. Oficio enviado por la Contraloría para la atención a la observación SC-SCA-GAEGP/353/2018 Y SC-SCA-GAEEP/194/2018.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink are present in the left margin of the page.]*





Secretaría de Salud

# VIII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

## OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Auditoría No.	Rubro	Ejercicio	Fecha de Notificación	Oficio de Solicitud	Observaciones	Monto		Estatus		FEDERACIÓN
						Observado o	Importe pendiente de solventar	Preventiva	Correctiva	
227-DS/2017	VACUNA UNIVERSAL	2017	13 de Julio de 2018	AECF/1018 /2018	<p>PROCED. 15. Al respecto de las visitas efectuadas a cuatro jurisdicciones sanitarias se observó que estas emitieron la conciliación trimestral de dosis recibidas distribuidas y aplicadas por biológicos y por lote a nivel estatal, de conformidad al formato establecido en el Manual de vacunación vigente para el ejercicio 2017 de los 3er y 4o trimestre de 2017 y 1ero de 2018 emitido por CENSA. Asimismo la Jefatura del departamento de enfermedades transmisibles del estado de Puebla, no proporcionó la conciliación trimestral de dosis recibidas, distribuidas y aplicadas por biológicos y por lote a nivel estatal, del primer trimestre de 2018 y la evidencia del envío de los 2 últimos trimestres del ejercicio 2017 y del segundo trimestre del ejercicio 2018, toda vez que las vacunas se empezaron a recibir el 15 de junio de 2017.</p> <p>PROCED. 16. No obstante lo señalado por la entidad fiscalizada, se considera que para la distribución de los biológicos se deberá contar con un calendario de distribución, lo anterior con el fin de cumplir con el objetivo de las Bases de Colaboración CNPSS-CENSA-2017 de fecha 5 de junio de 2017 y con el Programa de Vacunación universal.</p> <p>PROCED. 21. Con el análisis de ambos procedimientos, se observó que estos no contienen la descripción de las actividades, formatos e instructivos que se requieren para la recepción y distribución de las vacunas ni tampoco señalan lo siguiente: a. Rotación de inventarios.</p>	N/A	N/A	N/A	N/A	En espera de Resultados por parte del Organismo de Control.
										<p>Procedimientos 13,14,15,16 y 21 de la pedula de resultados finales de fecha 23 de octubre de 2018, para la atención de las observaciones se envió al oficio 5013/DA/JCA/5133/2018, 5013/DA/JCA/3390/2018, 5013/DA/JCA/4888/2018</p>

*[Handwritten signature and initials]*



Secretaría de  
Salud

# VIII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

## OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Auditoría No.	Rubro	Ejercicio	Fecha de Notificación	Oficio de Solicitud	Observaciones	Monto			Estatus		Seguimiento	Estatus		
						Observado	Solventado	Importe pendiente de solventar	Correctiva	Seguimiento				
227-DSR/2017	VACUNA UNIVERSAL	2017	13 de Julio de 2018	AECF/1018/2018	<p>PROCED. 13, C.- En relación con las 1788 dosis restantes (0.2% del total recibido), equivalente a 280.8 miles de pesos recibidas del 13 de junio al 10 de noviembre de 2017, se constató que se encuentran en la cámara de red de frío del almacén central y que cumplieron con la caducidad de 6 a 18 meses a partir de su entrega, sin embargo dichas vacunas no han sido destinadas a los fines previamente establecidos.</p> <p>PROCED. 14, C.- De las Jurisdicciones Sanitarias de Tepexi de Rodríguez, se conoció que esta recibió 143,947 dosis, equivalentes a 16,573.1 miles de pesos; sin embargo, se identificó que se tiene una diferencia de 300 dosis, equivalentes a 5,135.0 miles de pesos, ya que al realizar el conteo físico en la cámara de red de frío jurisdiccional, estas no fueron localizadas.</p> <p>D. De la jurisdicción sanitaria de Huejotzingo, se conoció que recibió 153,081 dosis, equivalente a 16,803,238.55 miles sin embargo se identificó que se tiene una diferencia de 61 dosis, equivalente a 7,683.56 pesos, ya que al realizar el conteo físico en la cámara de red frío jurisdiccional, estas no fueron localizadas.</p>	0	0	\$13,818.56	\$0.00	\$13,818.56	N/A	NO SOLVENTADA	<p>Procedimientos 13, 14, 15, 16 y 21 de la pedula de resultados finales de fecha 23 de octubre de 2018, para la atención de las observaciones se envió oficial 50130DAJ/CA5133/2018,</p> <p>50130DAJ/CA3390/2018, 50130DAJ/CA4898/2018</p> <p>En espera de Resultados por parte del Organismo de Control.</p>	



Secretaría de Salud

# VIII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

## OBSERVACIONES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y LA CONTRALORIA

Auditoría No.	Rubro	Ejercicio	Fecha de Notificación	Oficio de Solicitud	Observaciones	Monto			RECOMENDACIONES		ESTATUS
						Observado	Solventado	Importe pendiente de solventar	PREVENTIVA	CORRECTIVA	
SC-T-480/2014	Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud 2013.	2013	13 de Mayo de 2014	SC-T-480/2014	1. Incumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Serv. Relacionados con las mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	\$154,536,346.58	\$154,262,664.16	\$273,662.42	N/A	NO SOLVENTADA	Se recibió Oficio No. SC-SCA-CGAEGP-DACP-418/2018, en donde se descarga importes, el Área de Construcción realiza las acciones para la recuperación del saldo pendiente de reintegro.
						\$154,536,346.58	\$154,262,664.16	\$273,662.42			

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the top of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom right of the page, including a large signature and several initials.



Secretaría de Salud

# VIII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

## OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Auditoría No.	Rubro	Ejercicio	Fecha de Notificación	Oficio de Solicitud	Observaciones	Monto			Estatus		Seguimiento	Estatus
						Observado	Solventado	Importe Pendiente de Solventar	Preventiva	Correctiva		
1200-GB-QF	PARTICIPACIONES FEDERALES (FORMACION DE CAPACITACION PARA LA ATENCION A LA SALUD)	2017	03 de Septiembre de 2018	AEGF/2802/2018	En espera de Resultados por el Organismo de Control						Se remitió información en espera de Resultados por 5013/DAL/CA/4915/2018 parte del Organismo de Control.	
AEGF/148/2018	PARTICIPACIONES FEDERALES	2018	21 de Febrero de 2019	AEGF/0148/2019	En espera de Resultados por el Organismo de Control						Oficio 5013/DAL/CA/0680/2019, en espera de Resultados por fecha 11 de Febrero del Organismo de Control, de 2019	
1911-GB-QF	FISE 2018	2018	29 de Enero de 2019	AEGF/0251/2019	En espera de Resultados por el Organismo de Control						Oficio 5013/DAL/CA/01178/2019, de fecha 15 de Marzo del Organismo de Control, de 2019	En espera de Resultados por parte del Organismo de Control.
AEGF/049/12019	FASSA 2018	2018	25 de Enero de 2019	AEGF/0049/2019	En espera de Resultados por el Organismo de Control						Oficio CI-DAL-CA/0341/2019, de fecha 07 de Febrero de 2019	En espera de Resultados por parte del Organismo de Control.
245/2018	Programa de Prosperidad Social: Componente de Salud 2018 (PROSPERA)	2018	13 de Marzo de 2019	DGARTT/0245/2019	En Proceso de Revisión por parte de los Auditores del Organismo de Control						Oficio 5013/DAL/CA/1329/2019, en espera de Resultados por fecha 27 de Marzo del Organismo de Control, de 2019	En espera de Resultados por parte del Organismo de Control.
DGARTT/B/0298/2019	SEGE POP 2018	2018	13 de Marzo de 2019	DGARTT/B/0298/2019	En Proceso de Revisión por parte de los Auditores del Organismo de Control	\$82,291,788.44	\$16,442,900.90	\$65,848,887.54			Se envió información mediante Oficio SCGF/226/2019, de fecha 01 de abril de 2019.	En espera de Resultados por parte del Organismo de Control.



Secretaría de  
Salud

## ANEXO SEIS

Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades al 31 de marzo de 2019, de conformidad con los artículos 7, fracción VIII y 17, fracción VI del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional



Secretaría de Salud

# VIII. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización

## OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

Auditoría No.	Rubro	Ejercicio	Fecha de Notificación	Oficio de Solicitud	Determinadas	Observaciones			Observaciones	Monto				RECOMENDACIONES		ESTATUS
						Solventadas	Pendientes	Observaciones		Observado	Solventado	Importe pendiente de solventar	CORRECTIVA	PREVENTIVA		
ASP/1408-18/D/FE	Cuenta Publica 2016	2016	16 de Febrero de 2018	ASP/01408-18/D/FE	16	14	2	16 Observaciones Financieras	\$2,106,190,928.82	1,994,594,855.08	\$ 111,596,073.74			Se remitió información de las 2 Observaciones financieras y 1 de cumplimiento mediante Oficio DG 135 y 136/2018, las cuales atienden las observaciones, estando en espera del resultado del Órgano de Control.		
ASP/0079-8009/REQ1-17/D/FE-2018	Cuenta Publica 2017	2017	21 de Agosto de 2018	ASP/0079-8009/REQ1-17/D/FE-2018	24	0	0	24 Observaciones Financieras	\$1,363,113,607.83	\$0.00	\$1,363,113,607.83			En proceso de integración de la información		
ASP/0005-8009/REQ1-18/D/FE-2019	Cuenta Publica 2018	2018	19 de Marzo de 2019	ASP/0005-8009/REQ1-18/D/FE-2019	40	14	26		\$3,469,304,536.65	\$ 1,994,594,855.08	\$ 1,474,709,681.57			En Proceso de integración, fecha de vencimiento de la Información: 23 de Mayo de 2019.		
PROCESO DE INTEGRACION																

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



# Secretaría de Salud

*[Handwritten signature]*

## SISTEMA UNIFICADO DE GESTIÓN (SUG)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

### Dirección de Evaluación

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Secretaría de  
Salud

## **IX. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos**

### **ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

- Instalación y seguimiento a Buzones de quejas y denuncias.
- Toma de Comparecencias.
- Orientación a Servidores Públicos en temas del SIERE para generar su entrega-recepción.





Secretaría de  
Salud

## IX. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos

### SISTEMA UNIFICADO DE GESTIÓN (SUG)

#### ESTE SISTEMA OPERA MEDIANTE:

- Buzones
- Módulos de atención a usuarios



#### ¿QUÉ TIPO DE SOLICITUDES DE ATENCIÓN CONSIDERA EL SUG?

01 de enero a 31 de marzo de 2019

Tipo de Solicitud	Verdes	Amarillas	Rojas	Total
Quejas	245	142	23	410
Sugerencias	6	7	2	15
Felicitaciones	11	6	2	19
Solicitudes de Gestión	6	1	0	7
<b>TOTAL</b>				<b>451</b>



Secretaría de  
Salud

## IX. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos

### SISTEMA UNIFICADO DE GESTIÓN (SUG)

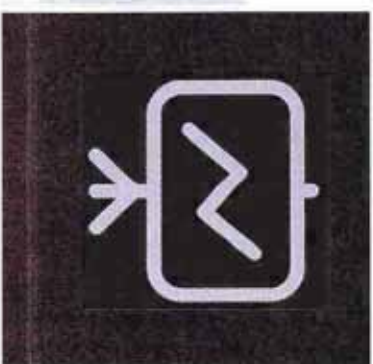


#### ¿QUÉ ES?

- Es un mecanismo federal que permite dar seguimiento las solicitudes de atención (comentarios, inquietudes o inconformidades) de los usuarios de los Servicios de Salud.

#### ¿CUÁL ES SU OBJETIVO?

Contar con un Sistema Unificado de Gestión a nivel federal para el monitoreo y seguimiento a las solicitudes de atención de los usuarios.





Secretaría de  
Salud

## IX. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos

SISTEMA UNIFICADO DE GESTIÓN (SUG)

### ESTRATEGIAS ESTATALES PARA REDUCIR EL NÚMERO DE QUEJAS EN EL SUG:

Asignar una persona específica del Departamento de Calidad para dar seguimiento a las solicitudes de atención del SUG.

Enviar oficios a los Jefes Jurisdiccionales con el estatus y seguimiento de las quejas en la plataforma SUG.

Monitoreo continuo de la Plataforma SUG para verificar que se estén atendiendo las solicitudes.



Secretaría de  
Salud

## IX. Controles que atiendan debilidades de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos

SISTEMA UNIFICADO DE GESTIÓN (SUG)



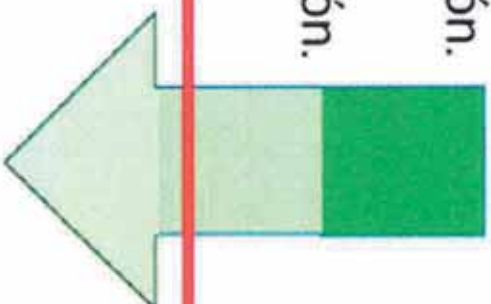
**Pendiente** de resolución.  
(menos de 90 días)



**Pendiente** de resolución.  
(más de 90 días)



**Resuelta**



- 1) Capturada
- 2) Investigación
- 3) Resuelta
- 4) Notificada
- 5) Acciones de Mejora

As

Handwritten signatures and initials in blue ink.





Secretaría de  
Salud

## ANEXO SIETE

**Asuntos Generales, Reporte de Avance del Proceso de Identificación de Riesgos, de conformidad con el artículo 17, fracción VII del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional**



Secretaría de  
Salud

# X. Asuntos Generales, Reporte de Avance del Proceso de Identificación de Riesgos

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

## Acreditación de Unidades Médicas



5 Actividades Críticas



8 Riesgos



9 Acciones

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Secretaría de  
Salud

## X. Asuntos Generales, Reporte de Avance del Proceso de Identificación de Riesgos

Atención Médica de Segundo y Tercer Nivel

4 Actividades Críticas

8 Riesgos

15 Acciones



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*